

Mendoza, Mayo de 2012

SR. PRESIDENTE DEL
HONORABLE TRIBUNAL
DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir los Anexos 2,2 Bis, 3, 4, 5, 6, 19, 20 y 30 de la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal, obtenidos del sistema SIDICO, correspondientes al 1° trimestre 2012, con la justificación de la causa del incumplimiento de las metas y las medidas para la corrección de desvíos.

Con respecto a los Anexos 17 y 18, los mismos fueron enviados a Fiscalía de Estado oportunamente.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

Mendoza, 26 de Agosto de 2009

SUBSECRETARIA DE HACIENDA
MINISTERIO DE HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir los Anexos 2,2 Bis, 3, 4, 5, 6, 19, 20 y 30 de la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal, obtenidos del sistema SIDICO, correspondientes al 2° trimestre 2009, con la justificación de la causa del incumplimiento de las metas y las medidas para la corrección de desvíos.

Con respecto a los Anexos 17 y 18, los mismos fueron enviados a Fiscalía de Estado oportunamente.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

Mendoza, 20 de Mayo de 2009

SR. PRESIDENTE DEL
HONORABLE TRIBUNAL
DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir los Anexos 1,2,2 Bis, 3, 4, 5, 6, 19, 20 y 30 de la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal, obtenidos del sistema SIDICO, correspondientes al 1° trimestre 2009, con la justificación de la causa del incumplimiento de las metas y las medidas para la corrección de desvíos.

Con respecto a los Anexos 17 y 18, los mismos fueron enviados a Fiscalía de Estado oportunamente.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

Mendoza, 20 de Mayo de 2009

SUBSECRETARIA DE HACIENDA
MINISTERIO DE HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir los Anexos 1,2,2 Bis, 3, 4, 5, 6, 19, 20 y 30 de la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal, obtenidos del sistema SIDICO, correspondientes al 1° trimestre 2009, con la justificación de la causa del incumplimiento de las metas y las medidas para la corrección de desvíos.

Con respecto a los Anexos 17 y 18, los mismos fueron enviados a Fiscalía de Estado oportunamente.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

Mendoza, 10 de Febrero de 2009

SR. PRESIDENTE DEL
HONORABLE TRIBUNAL
DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir los Anexos 1,2,2 Bis, 3, 4, 5, 6, 19, 20 y 30 de la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal, obtenidos del sistema SIDICO, correspondientes al 4° trimestre 2008, con la justificación de la causa del incumplimiento de las metas y las medidas para la corrección de desvíos.

Con respecto a los Anexos 17 y 18, los mismos fueron enviados a Fiscalía de Estado oportunamente.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

Mendoza, 10 de Febrero de 2009

SUBSECRETARIA DE HACIENDA
MINISTERIO DE HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir los Anexos 1,2,2 Bis, 3, 4, 5, 6, 19, 20 y 30 de la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal, obtenidos del sistema SIDICO, correspondientes al 4° trimestre 2008, con la justificación de la causa del incumplimiento de las metas y las medidas para la corrección de desvíos.

Con respecto a los Anexos 17 y 18, los mismos fueron enviados a Fiscalía de Estado oportunamente.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

Mendoza, 21 de Mayo de 2008

SR. PRESIDENTE DEL
HONORABLE TRIBUNAL
DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir los Anexos 1,2,2 Bis, 3, 4, 5, 6, 19, 20 y 30 de la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal, obtenidos del sistema SIDICO, correspondientes al 1° trimestre 2008, con la justificación de la causa del incumplimiento de las metas y las medidas para la corrección de desvíos.

Con respecto a los Anexos 17 y 18, los mismos fueron enviados a Fiscalía de Estado oportunamente.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

Mendoza, 21 de febrero de 2008

SUBSECRETARIA DE HACIENDA
MINISTERIO DE HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir los Anexos 1,2,2 Bis, 3, 4, 5, 6 y 30 de la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal, obtenidos del sistema SIDICO, correspondientes al 1° trimestre 2008, con la justificación de la causa del incumplimiento de las metas y las medidas para la corrección de desvíos.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

Mendoza, 21 de Febrero 2008

SR. PRESIDENTE DEL
HONORABLE TRIBUNAL
DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir los Anexos I, II, II Bis, III, IV, V, VI, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX de la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal, obtenidos del sistema SIDICO, correspondientes al 4° trimestre 2007, con la justificación de la causa del incumplimiento de las metas y las medidas para la corrección de desvíos.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

Mendoza, 22 de febrero de 2006

SUBSECRETARIA DE HACIENDA
MINISTERIO DE HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Por intermedio de la presente, remitimos Anexos I, II, III, IV, V, VI, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX, en cumplimiento a lo solicitado en la Ley de Responsabilidad Fisca N° 7.314.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

Mendoza, 21 de Mayo 2007

SR. PRESIDENTE DEL
HONORABLE TRIBUNAL
DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir los Anexos I, II, II Bis, III, IV, V, VI, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX de la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal, obtenidos del sistema SIDICO, correspondientes al 1° trimestre 2007, con la justificación de la causa del incumplimiento de las metas y las medidas para la corrección de desvíos.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

Mendoza, 21 de Mayo 2007

SUBSECRETARIA DE HACIENDA
MINISTERIO DE HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir los Anexos I, II, II Bis, III, IV, V, VI, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX de la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal, obtenidos del sistema SIDICO, correspondientes al 1° trimestre 2007, con la justificación de la causa del incumplimiento de las metas y las medidas para la corrección de desvíos.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

Mendoza, 21 de Agosto 2007

SR. PRESIDENTE DEL
HONORABLE TRIBUNAL
DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir los Anexos I, II, II Bis, III, IV, V, VI, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX de la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal, obtenidos del sistema SIDICO, correspondientes al 2° trimestre 2007, con la justificación de la causa del incumplimiento de las metas y las medidas para la corrección de desvíos.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

Mendoza, 21 de Agosto 2007

SUBSECRETARIA DE HACIENDA
MINISTERIO DE HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir los Anexos I, II, II Bis, III, IV, V, VI, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX de la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal, obtenidos del sistema SIDICO, correspondientes al 2° trimestre 2007, con la justificación de la causa del incumplimiento de las metas y las medidas para la corrección de desvíos.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

Mendoza, 20 de Noviembre 2007

SR. PRESIDENTE DEL
HONORABLE TRIBUNAL
DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir los Anexos I, II, II Bis, III, IV, V, VI, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX de la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal, obtenidos del sistema SIDICO, correspondientes al 3° trimestre 2007, con la justificación de la causa del incumplimiento de las metas y las medidas para la corrección de desvíos.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.

Mendoza, 20 de Noviembre 2007

SUBSECRETARIA DE HACIENDA
MINISTERIO DE HACIENDA
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Me dirijo a Ud., a fin de remitir los Anexos I, II, II Bis, III, IV, V, VI, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX de la Ley N° 7.314 de Responsabilidad Fiscal, obtenidos del sistema SIDICO, correspondientes al 3° trimestre 2007, con la justificación de la causa del incumplimiento de las metas y las medidas para la corrección de desvíos.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.